

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**





A TODOS LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE BASE, REGULARIZADOS Y FORMALIZADOS, AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. ADSCRITOS EN EL DEPTO.DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN, C.R.(2014874560), QUE OSTENTEN LOS CÓDIGOS: M03023 - APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A3", M03024 - APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A2" Y M03025 - APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A1" A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA VACANTE QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:

CERTIFICADO DE PREPARATORIA O BACHILLERATO GENERAL TERMINADO.			DE 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD SUMANDO LA ADQUIRIDA EN EL EJERCICIO DE PUESTOS QUE INTEGRAN LA RAMA DE LA ESPECIALIDAD.					http://www.dgrh.salud.gob.mx/Servicios/RAMA_ ADMINISTRATIVA_2014.zip		
REQUISITOS ACADÉMICOS			EXPERIENCIA					FUNCIONES		
1	REVILLA MORALES ALICIA	100242011301 M03022 2000400172	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	DEPTO.DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN	DEFUNCIÓN	24/05/2024	07 HORAS	\$17,133.00	DEFINITIVA	AFÍN
Nº	NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE DEJA LA PLAZA	PRESUPUESTAL PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN	моттуо	FECHA DE LA VACANTE	JORNADA	SALARIO MENSUAL	TIPO DE VACANTE	GRUPO Y RAMA

Y SE CONVOCAN PARA CADENA ESCALAFONARIA LOS SIGUIENTES CÓDIGOS:

No	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA
1	M03023	APOYO ADMVO. EN SALUD A3	CERTIFICADO DE SECUNDARIA TERMINADA. OTROS: CARRERA TÉCNICA DE 2 AÑOS AFINES A LA ACTIVIDAD A REALIZAR.	DE 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN PUESTOS DE LA MISMA RAMA AFÍN DENTRO DEL GOBIERNO FEDERAL.
2	M03024	APOYO ADMVO. EN SALUD A2	CERTIFICADO DE SECUNDARIA TERMINADA. OTROS: CARRERA TÉCNICA DE 1 AÑO AFIN A LA ACTIVIDAD A REALIZAR.	DE 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD EN PUESTOS DE LA MISMA RAMA AFÍN DENTRO DEL GOBIERNO FEDERAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1 PÁRRAFO SEXTO, 2 FRACCIÓN VIII, 118, 119, 120 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 82, 83, 85, 86, 88, 89, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1.-DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

2.-DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

SER TRABAJADOR SINDICALIZADO AGREMIADO A LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35 DEL SNTSA, CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE.

ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS COMPROBANTES DE CURSOS PARA EL DESARROLLO, PARA EL DE

INTERNET: http://intranet.saludoax-admon.com/escalafon/index.html

A) CONSTANCIA DE PLINTUALIDAD Y ASISTENCIA B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL

D) CONSTANCIA DE APTITUD E) CONSTANCIA DE SERVICIOS CON CORTE AL (15/10/2025)

F) CONSTANCIA DE FUNCIONES Y EXPERIENCIA LABORAL

G) CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO
H) FORMATO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

3.-DE LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES

EL EXPEDIENTE DEBERÁ SER INTEGRADO POR CADA TRABAJADOR CON LOS FORMATOS DETALLADOS EN LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SELLADOS.

A) SOLICITAR ALJEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO DE TRABAJO QUE TRAMIT EANTE EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES SU CONSTANCIA DE SERVICIOS, Y EXPIDA LAS CONSTANCIAS DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA Y DISCIPLINA LABORAL, DURANTE LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DEL CONCURSO.

B) SOLICITAR AL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL, EVALUACIÓN DE DISCIPLINA SINDICAL DURANTE LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DEL CONCURSO.

C) SOLICITAR AL JEFE INMEDIATO EVALUACIÓN DE APTITUD DURANTE LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DEL CONCURSO, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE FUNCIONES Y EXPERIENCIA LABORAL

IMPORTANTE: LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS O QUE NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE LLENADOS, FIRMADOS Y SELLADOS EN ORIGINAL SERÁ MOTIVO DE RECHAZO Y DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE.

4.-CURSOS DE CAPACITACION

EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 73** DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD:

4.1.-LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL DESEMPEÑO: DEBERÁN VENIR SELLADOS Y COTEJADOS POR LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA Y CALIDAD. CON CRÉDITOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN CENTRAL O COMISIÓN ALIXILIAR MIXTA DE CAPACITACIÓN.

4.2-LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO; DEBERAN CONTAR CON SELLOS Y CRÉDITOS DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE HAYAN IMPARTIDO .CORRELATIVAMENTE AL FACTOR CONOCIMIENTOS SE ADICIONARÁN LOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN, CONGRESOS, SIMPOSIUMS, TALLERES Y/O SEMINARIOS.

4.3. LOS SEÑALADOS EN LAS FRACCIONES I Á LA VI DEL CITADO ARTÍCULO, SE CONSIDERARÁN AQUELLOS QUE HAYAN SIDO ELABORADOS Y PUBLICADOS DURANTE LOS 3 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DEL CONCURSO. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD:

4.4.-LOS DIPLOMADOS DEBERÁN VENIR SELLADOS POR LA INSTANCIA QUE LOS HAYA IMPARTIDO.

NOTA: TODOS SE CONTABILIZARÁN SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN RELACIONADOS CON LA PLAZA A LA QUE SOLICITARON SU PARTICIPACIÓN.

5.-DE LA RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

UNA VEZ INTEGRADO EL EXPEDIENTE, DEBERÁ SER ENTREGADO CON EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO DE TRABAJO, EN CARPETA TAMAÑO CARTA, CON LAS HOJAS FOLIADAS Y CON BROCHE BACO, DEBIENDO ANOTAR EN LA CARÁTULA DE LA CARPETA EL NOMBRE DEL TRABAJADOR PARTICIPANTE, LA (S) PLAZA (S) VACANTE (S) A LA (S) QUE PARTICIPA Y EL NÚMERO DE FOJAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE.

EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS FIRMARÁ EL ACUSE DE RECIBO DE CADA EXPEDIENTE, DEBIENDO ANOTAR EN EL FORMATO DE ACUSE LOS DATOS ESPECÍFICOS DEL EXPEDIENTE QUE RECIBE Y DEBERÁ TURNARLOS VÍA OFICIALA LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTADE ESCALA-

IMPORTANTE: NO SERÁN RECIBIDOS EXPEDIENTES POR MEDIO DE REPRESENTANTES SINDICALES, POR TRABAJADORES, FAMILIARES O POR TERCEROS.

6.-DE LA EVALUACIÓN

UNA VEZ VENCIDO EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES.

REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRAN LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLEMO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS, REGISTRANDO LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS PARA DETERMINAR QUE TRABAJADOR ES CANADOR DEL CONCURSO ESCALAFONARIO.

LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO BENEFICIADOS

SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN. LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO

AQUEL TRABAJADOR QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ PROPORCIONAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

● FORMATO DE DATOS PERSONALES PARA ALTA EN SIAP Y ELABORACIÓN DE NOMBRAMIENTO

COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL

OCOPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

COPIA DE NOMBRAMIENTO

COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL

RFC ACTUALIZADO

COPIA DEL OFICIÓ DE NOTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR BENEFICIADO
 COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

AQUEL TRABAJADOR QUE RESULTE GANADOR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EMDEPTO. DE ALMACEMA JE Y DISTRIBUCIÓN C.R. (2014874560), CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE Y DEBERÁ REALIZAR LAS NCIONES DEL CÓDIGO ASIGNADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUE

AMENTE TEN IAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUX

OR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

SENTANTES PROPIETARIOS

N.T.S.A. LA SECCIÓN SINDICAL NÚM. 35

L.C.P. ALEJO ES AÚ RAMÍREZ ASTELLANOS MORALES.

WILLIAM DANIEL

JUAREZ, OAX. A 08 DE OCTUBRE DEL ANO 2025.

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON 2027 - 2028